



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 18 de febrero de 2021.

Acuerdo 06-180/2021 aprobación del siguiente dictamen:

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre el proyecto del curso denominado: Desarrollo de Economías Digitales, turnado por la Secretaría General Académica

El pasado 28 de enero del año en curso, el Secretario General Académico envió a la Secretaria Técnica del H. Colegio Académico el Oficio No. SGACAD/025/2021 relativo a la solicitud de aprobación del Curso denominado "Desarrollo de Economías Digitales". Dicho proyecto fue turnado a las comisiones de Asuntos académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis.

En dicho oficio se expone que el proyecto del curso "Desarrollo de Economías Digitales", está dirigido a estudiantes, como curso extracurricular, mismo que de ser aprobado, tendría un valor de 4 créditos de acuerdo al número de horas requeridas por el estudiante. Asimismo, se presentan los antecedentes siguientes:

"Esta propuesta deriva de un proyecto y convenio que se estableció con el grupo de Alibaba, a través de Alibaba Business School, para formar cuadros de académicos habilitados en temas relacionados a ecosistemas para comercio electrónico que a su vez formen a los jóvenes por medio del entrenamiento y experiencias que durante años ha ido generando el grupo Alibaba. Durante el ejercicio 2020, Universidad de Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, y la Universidad CEUNO, acuerdan de manera conjunta aportar recursos y trabajo conjunto, para que la Universidad de Sonora funja como unidad académica para la formación de jóvenes entrenados por medio del Programa de Talento Digital Global (Global DigitalTalent GDT) del grupo Alibaba, la empresa de comercio electrónico y retail más grande del mundo, así como una de las empresas de internet, inteligencia artificial, cloudcomputing, manufactura inteligente, logística inteligente y tecnología financiera más grandes del mundo. El proyecto toma los recursos y experiencia de Grupo Alibaba para replicar en México un modelo de ecosistema digital colaborativo, responsable e incluyente, formado por micro y pequeños negocios inteligentes, que promueva el emprendimiento, el entrenamiento de talento digital pertinente, la transformación digital de las industrias



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

tradicionales, la evolución del comercio interno y el desarrollo sostenible e incluyente que permita cerrar la brecha digital en el país."

Las etapas para el desarrollo de este proyecto son:

1. Certificación de aproximadamente 50 académicos como certificadores que adecuarán el módulo a las necesidades de la región y país y serán líderes en la formación de estudiantes. Periodo: noviembre 2020 a febrero 2021.
2. Creación y formalización de un módulo de formación de estudiantes para ser impartido por los certificadores en la Universidad de Sonora y CEUNO. Periodo: enero a febrero de 2021.
3. Capacitación de al menos 1000 estudiantes, 800 de Universidad de Sonora y 200 de CEUNO, en la parte 1 del contenido de programa: "Desarrollo de Economías Digitales". Periodo: semestre 2021-1.
4. Se seleccionarán los mejores 200 estudiantes para continuar el entrenamiento en la parte 2: "Transformación de la Industria Tradicional y Emprendimiento Digital", paralelamente serán asignados bajo la mentoría de un certificador, en equipos de 4, a una de las micro o pequeñas empresas de las seleccionadas/evaluadas para trabajar con su personal en cada proyecto de transformación digital. Al terminar exitosamente la segunda parte de formación y la implementación de su proyecto con la empresa que les fue asignada, recibirán la certificación de Global DigitalTalentPractitioners por parte de Grupo Alibaba. Periodo: semestre 2021-2.

Asimismo, se explica que las formas de trabajo serán las siguientes: **1) Masterclases**, donde los alumnos recibirán los elementos teóricos y metodológicos a través de clases "masivas" con el mismo contenido y materiales a todos los estudiantes, relativas a los contenidos temáticos de cada tópico del programa. En caso de no poder asistir a las mismas en tiempo real, deberá consultar las grabaciones de las mismas, que quedarán guardadas en un repositorio de Microsoft Teams; **2) Tutorías**, en las cuales los alumnos, organizados en equipos, deberán asistir a tutorías semanales con los certificadores del programa para revisar los contenidos de los tópicos, resolver dudas y ser asesorados en el trabajo de acompañamiento a realizar de manera directa con la empresa asignada. Las empresas asignadas serán seleccionadas con apoyo de la Secretaría de Economía y la Dirección de Vinculación de la Universidad de Sonora; y las intervenciones se basarán en medición de madurez digital, para lo cual recibirán capacitación por parte de los certificadores y, finalmente en **3) Trabajo individual y de acompañamiento a empresas**, donde el trabajo individual consiste en actividades orientadas a reforzar el conocimiento aprendido en cada tópico. El trabajo de



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

acompañamiento a empresas se realizará en equipo, a través de un instrumento de diagnóstico al iniciar y finalizar el periodo del curso, enfocando sus trabajos de investigación a los retos, necesidades y oportunidades que presentan estos negocios con respecto a la integración tecnológica y transformación digital, para presentar con el consentimiento de la empresa, una propuesta de transformación digital.

De igual forma, en dicho oficio se explican de manera detallada los elementos que integran el proyecto de curso, tales como: **Diseño Instruccional**, en el cual se tiene que la *Modalidad* será en línea para master-clases, en línea sincrónico para tutorías y mixto para acompañamiento a empresas. Además, se exponen los objetivos del curso, así como su contenido y estructura. Se explica que la duración del Curso es de 100 horas, distribuidas en 50 horas en masterclases, 25 en tutorías recibidas por equipo con certificador asignado y 25 destinadas a aplicar diagnósticos y el acompañamiento de empresa. En cuanto a la **utilidad y oportunidad del programa**, se expone que este curso extracurricular tiene como propósito el proveer al alumno de las habilidades necesarias para desarrollar en él las competencias que le permitan, a su vez, promover la transformación digital e inclusiva en alguna comunidad del estado, para la creación de aldeas digitales. Ofrece un total de 4 créditos optativos para los alumnos que lo acrediten.

Se anexa al dictamen el Oficio No. SGACAD/025/2021 turnado por la Secretaría General Académica, en el cual se presenta el proyecto completo.

El proyecto del Curso presentado por la Secretaría General Académica fue revisado y analizado en la reunión de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, celebrada el día 9 de febrero del año en curso, misma que se llevó a cabo a través de la aplicación *Microsoft Teams*, por encontrarnos en contingencia sanitaria con motivo de la pandemia de COVID-19. En esta reunión estuvieron también el Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Secretario General Académico y personal de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa, quienes trabajaron en el desarrollo del proyecto mencionado.

Durante la discusión, personal de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa explicó ampliamente el proyecto del curso "Desarrollo de Economías Digitales" a los miembros de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos después de analizar y discutir el proyecto del curso "Desarrollo de Economías Digitales", concluyeron que



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

armoniza con el conjunto de disposiciones normativas que regulan y orientan el desarrollo académico de la institución.

Sobre la base del análisis de la información presentada y con fundamento en el Artículo 5 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Eventos Formativos de Actualización y Capacitación ofrecidos por la Universidad de Sonora, en el cual se establece que para la aprobación de los eventos formativos de actualización y capacitación, se deberá presentar el proyecto respectivo ante la instancia responsable de su autorización, así como en el cual se establecen los elementos que deberá contener el proyecto de evento formativo, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

Dictamen:

Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar el proyecto del Curso denominado: "Desarrollo de Economías Digitales". Este curso será extracurricular, con un valor de 4 créditos optativos y se podrá ofrecer para todos los programas educativos de Licenciatura de la Universidad de Sonora.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

Dra. María Rita Plancarte Martínez

Vicerrectora
Unidad Regional Centro

Dr. Martín Antonio Encinas Romero

Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca

Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez

Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Sur

M.C. Mario Gómez Quezada

Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte

Dra. María Mercedes Chacara Montes

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Dr. Rafael Hernández León

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Lara Alejandrina Cornejo Denman
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.I. Leticia León Godínez

Vicerrectora
Unidad Regional Norte

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo

Vicerrectora
Unidad Regional Sur

Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz

Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro

Dra. María Elena Robles Baldenegro

Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

M.A. Luis Antonio Llamas López

Director de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Norte

Dra. Luz María Durán Moreno

Directora de la División de
Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro

Dra. María Fernanda Robles Montaña

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Mtro. José Martín Rodríguez Sánchez

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.A. María del Rosario Castrejón Lemus

Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Martha Abigail Reyes Torres

Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte

C. Darío Icedo García

Representante de los Trabajadores
Administrativos o de Servicios
Unidad Regional Sur